



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 22 de septiembre de 1997
No. 59

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA: Que celebran las Licenciadas LILIANA CASTAÑEDA SALINAS y LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ, en sus respectivos caracteres de Notarios Públicos Números 9 y 3, del Distrito Judicial de Cuautitlan, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1240-A1, 4622, 4625, 4630, 4655, 4653, 4651, 4650, 4654, 4649, 4648, 1250-A1, 1249-A1, 1248-A1, 1247-A1, 4656, 102-B1, 101-B1, 100-B1, 1243-A1, 1244-A1, 1245-A1, 1246-A1, 4635, 4637, 4638, 4640, 4641, 4644, 4645, 4646, 097-B1 098-B1, 099-B1, 1251-A1, 4660, 4657, 4658, 4661, 4662, 4663, 4664, 4666, 4667, 4665, 104-B1, 103-B1 y 1252-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4634, 4639, 4642, 4643, 4659, 4647, 1108-A1, 4652, 1253-A1 y 4636.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LAS LICENCIADAS LILIANA CASTAÑEDA SALINAS Y LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE NOTARIOS PUBLICOS NUMEROS 9 Y 3, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

CLAUSULAS

PRIMERA.- LAS LICENCIADAS LILIANA CASTAÑEDA SALINAS Y LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ, NOTARIOS PUBLICOS NUMEROS NUEVE Y TRES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO, RESPECTIVAMENTE, CONVIENEN EN SUPLIRSE RECIPROCAMENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DEL ARTICULO VEINTICINCO DE LA LEY ORGANICA VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO.

SEGUNDA.- EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES COMO SUPLENTE, LAS NOTARIOS FIRMANTES TENDRAN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE LES SEÑALA LA REFERIDA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

TERCERA.- EL PRESENTE CONVENIO TENDRA DURACION INDEFINIDA, EN TANTO NO SE CELEBRE PACTO EN CONTRARIO POR LAS FIRMANTES O ALGUNA DE ELLAS CESE EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION NOTARIAL.

CUARTA.- EL PRESENTE CONVENIO SERA REGISTRADO EN LA DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION, EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS Y EN EL COLEGIO DE NOTARIOS, Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO VEINTISIETE DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO.

QUINTA.- AMBAS COMPARECIENTES MANIFIESTAN SU PLENA CONFORMIDAD CON LO ANTES SEÑALADO, Y A ESTAR Y PASAR POR EL PRESENTE CONVENIO EN TERMINOS DE LEY.

EN LA CIUDAD DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, MEXICO.

LIC. LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, MEXICO.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 255/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por SERGIO MARIO OSORIO GONZALEZ Y ARMANDO OSORIO GONZALEZ, en contra de ADRIAN JAIMEZ CATALAN Y ELIAS JAIMEZ, el C. Juez del conocimiento señala las 12:00 horas del día 29 de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del vehículo camioneta marca Nissan Ichivan modelo 1992 color blanco serie PGC 12001123, motor M80200120 con placas de circulación 39-KDM, MEX-MEX sirviendo como base la cantidad de \$ 38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que se le asignó

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de septiembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

1240-A1 -19, 22 y 23 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 462/96 RAFAEL VALDEZ CEDILLO por su propio derecho promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de FERNANDO SERRANO HERNANDEZ, deudor principal y aval señor MAGDALENO NAVA, el C. Juez señaló las 12:30 horas del día 9 de octubre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio siendo el siguiente UN CAMION marca Dina, al parecer modelo 1982, el puro cascarrón con número de chasis o de serie DINA 46-20270B1 y con placas de circulación KL6247 del Estado de México

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de NUEVE MIL PESOS 00/100 MN en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores.- Tenango del Valle, México, septiembre 17 de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica

4622.-19, 22 y 23 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

SALVADOR A. NASTA RIPOLL, LUIS D. REYES HERNANDEZ E ISMAEL MUÑOZ GODOY, endosatarios en procuración de MA DE JESUS HORTENCIA ROMERO, promueven en el expediente número 300/96, en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa de CESAR

MORENO HERNANDEZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100, respecto de los bienes muebles consistentes en tres vehículos de la marca 1.- Valiant Plymont, modelo 1963, con un valor de TRESCIENTOS PESOS, 2.- Borward modelo 1969 con un valor de DOS MIL PESOS, 3.- Rambler American, modelo 1980, con un valor de MIL QUINIENTOS PESOS. Sirviendo de base para el remate la cantidad antes citada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Se expiden los presentes a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

4625.-19, 22 y 23 septiembre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1854/94-2A
SEGUNDA SECRETARIA

Se hace del conocimiento que ARMANDO COSS LOPEZ, actor en el presente Juicio, demanda en el expediente número 1854/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil a JORGE GARCIA SANCHEZ, el C. Juez Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Licenciado RAMON A. ANAYA ASTORGA, señala las once horas del trece de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en Una camioneta marca Dodge Ram Charger Modelo 1993 color Miel, Cristales oscuros, con placas de circulación número VTW5059, del Estado de Sonora, México llantas deportivas y rines de aluminio, en regulares condiciones de uso, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTIDOS MIL PESOS, precio que se fija por los peritos valuadores convocándose a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publíquese en forma pública por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del Juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica

4630 -19, 22 y 23 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADOS, C. FLORA GÓMEZ MONTEJO DE MOLINA Y RAYMUNDO MOLINA SOSA.
EXPEDIENTE NUMERO: 987/96.

ARTURO ANTONIO SOSA SOLANO, le demandaron en la vía ordinaria civil de otorgamiento y firma de escritura respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 227, con construcción de casa habitación ubicados en el número 121 de la calle Capiro, Colonia Aurora, en esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 16.95 m con lote 14; al sur en 16.95 m con lote 16, al oriente: en 9.5 m con lote 40; y al poniente: en 9.5 m con calle Capiro, con una superficie

de CIENTO CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava-Rubrica.

4655 22 septiembre y 2 y 14 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente Num. 354/97, MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ROSALES promueve diligencias de "información ad perpetuam", respecto del inmueble denominado "Apanca" ubicado en la población de La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 11.00 metros con camino, al sur 11.00 metros con Narcisa Gonzalez, al oriente 129.50 metros con Guadalupe Crespo, Guadalupe Velez Vazquez y Cesar Jimenez A. y al poniente 129.50 metros con Sofia Reyes, con una superficie aproximada de 712.25 metros cuadrados. Lo que se hace saber a las personas quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este H. Juzgado, fíjese un ejemplar del presente en el predio objeto de estas diligencias.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en esta población. Se expide el presente a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Anas Salazar, Rubrica.

4653 22, 25 y 30 septiembre

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 83/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LORETO BENITLZ URQUIZA en contra de CRISTOBAL RAFAFI NAVA AGUILAR y MARIA DEL CARMEN GAMBOA DE NAVA, en fecha catorce de octubre del año en curso a las 13.00 horas, tendrá verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Calle Hidalgo Número 60, San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 4.05 metros con Blanca Nava Aguilar, al sur 4.05 metros con calle Miguel Hidalgo, al oriente 26.60 metros con servidumbre de paso, al poniente 26.60 metros con Carlos Nava Dehonor, con una superficie de 107.73 metros cuadrados con los siguientes antecedentes

registrales, partida número 373-3898, volumen 366, libro primero, sección primera, a fojas 63, de fecha primero de junio de 1995. Sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de \$ 170,100.00 (CIENTO SETENTA MIL CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya B. Alanís Sánchez, Rubrica.

4651 22, 26 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1915/90, relativo a juicio ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO S.A., en contra de SADUTRI, S.A. Y/O SERGIO MUCIÑO LABASTIDA, el C. Juez Cuarto Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día catorce de octubre del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en DOS OFICINAS marcadas con el No. 1-A y 1-C, ubicadas en Paseo Vicente Guerrero No. 259, Col. Morelos, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: OFICINA 1-A - al norte 6.10 metros, con Santiago Velazquez Ruiz, al sur 5.00 metros con la oficina B, al oriente 7.25 metros, con escaleras, elevador y vestíbulo, al poniente 2 líneas, 1.30 metros con portico de acceso de doble altura y, 6.10 metros con estacionamiento denominado 25-D, el cual mide al norte 2.00 metros con Santiago Ruiz, al sur 2.00 metros con Circulación Peatonal de acceso al vestíbulo principal, al oriente 5.00 metros con estacionamiento 26-D, al poniente 5.00 metros con estacionamiento 24-D con una superficie de 50.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 537, volumen 312, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 18 de julio de 1991, con un valor comercial de \$ 156,500.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), OFICINA 1-C - al norte 4.00 metros servicio sanitario de damas, al sur 4.40 metros con Arq. Sergio Mucino Labastida, al oriente tres líneas, 1.50 metros con vacío de iluminación, 3.90 metros con ventilación del condominio y 3.75 metros; al poniente 9.50 metros con vestíbulo de acceso a las oficinas y ductos de instalación con estacionamiento denominado 21-D, el cual mide al norte 2.00 metros con propiedad de Santiago Velazco Ruiz, al sur 2.50 metros con Circulación Peatonal, al oriente 5.00 metros con estacionamiento 22-D, al poniente 5.00 metros con estacionamiento 20-D. Con una superficie de 45.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida No. 539, volumen 312, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 18 de julio de 1991, con un valor comercial de \$ 148,200.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Oficinas que se encuentran registradas a nombre de SERGIO MUCIÑO LABASTIDA, y LUIS ANGEL MUCIÑO LABASTIDA, dichas oficinas se encuentran registradas bajo el régimen de copropiedad entre dichas personas, por lo que dicho remate, será únicamente por un 50% de los derechos de copropiedad que le corresponden al SR. SERGIO MUCIÑO LABASTIDA, inmuebles que fueron valuados por los peritos designados en autos.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando a postores, citando a acreedores Toluca, México, a 12 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4650 -22 26 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 03/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. SILVIA ELENA MEZA JEREZ Y OTRA, Endosatarios en procuración de MATERIALES PARA CONSTRUCCION SANHER, S A DE C V., en contra de JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ, por auto de fecha nueve de septiembre del año en curso se señalaron las diez horas del día primero de octubre de este año para que tenga verificativo la audiencia de remate, en primera almoneda, del bien embargado en este juicio respecto de un banco para torno AMMCO Modelo 2400 y Torno para Discos y Tambores marca AMMCO, Modelo 4100, Safe Turn, Brake Lathe T M Reg. U S Pat. Nos 283004692891435, Brp Pat No 739020, Serial No 13468 por lo que por este edicto se convoca a postores para el remate sirviendo de postura legal la cantidad de \$ 30,348 00 (TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M N) precio fijado en Avaluos

Publiquese en el periódico Gaceta del Estado de México fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Dado en la Ciudad de Chalco, Estado de México, a los 11 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesus Juan Flores.-Rúbrica

4654 -22, 23 y 24 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 552/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. RICARDO J ESCOBAR FRANCO endosatario en procuración de MINICAR IXTLAHUACA, MEXICO, en contra de RICARDO MENDOZA MORENO, la C. Juez del conocimiento señaló las catorce horas del día dos de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente Juicio, consistente en un MICROBUS, marca Dodge, modelo 1989, del servicio público, con número de motor 171902, con número de serie L9-49601, Registro del Vehículo 9199511, placas de circulación 712102J, color blanco, con franja roja, con razón social, TRANSPORTES DE PASAJEROS IXTLAHUACA, SAN FELIPE, S A DE C V., sirviendo de base al mismo la cantidad de (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), la C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenándose su publicación por una sola vez, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y que se edite en la Ciudad de Toluca, México, convocándose postores para que concurran a la segunda almoneda de remate. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México a los once días de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica

4649.-22 septiembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

SE EMPLAZA A: RINCON DE LAS FUENTES, S A. DE C V

Se le hace saber que LEOPOLDO A. NEGRETE MACHIN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del inmueble ubicado en el municipio de Metepec, Estado de México, consistente en el lote número setenta y dos, de la manzana XV, ubicado en Paseo San Pedro, número ciento cincuenta y tres, del Fraccionamiento Rincón de Las Fuentes, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 25.00 metros con lote 73; al sur: 25.12 metros con lote 71; al oriente: 15.00 metros con calle de su ubicación, Paseo San Pedro; y al poniente: 13.90 metros con lote 24 y 25, juicio que se tramita bajo el expediente número 265/97, del Juzgado Noveno de lo Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, emplazándolo para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por apoderado o gestor que lo represente, apercibido que de no nacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los 12 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica

4648.-22 septiembre. 2 y 14 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1926/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por LUCILA RAMIREZ GUERRERO, en contra de ANTONIO HERNANDEZ C., se han señalado las 14.00 horas del 25 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Séptima Almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción, ubicado en Claveles, número 31, Fraccionamiento Jardines del Alba, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al sur: 22.00 m con callejón de Claveles, al poniente: en 10.00 m con la calle Claveles, al norte: en 23.00 m con propiedad particular; y al oriente: 9.95 m con propiedad particular: con una superficie de: 229.47.00 m2., valuada por los peritos designados en autos en la suma de TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.N., con deducción del sesenta por ciento, por tratarse de la séptima almoneda, dicha deducción será de diez en diez por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en este distrito judicial, y en los estrados de este H. Juzgado. Se expiden a los 9 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1250-A1.-22 septiembre.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1672/94
SECRETARIA "B"

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por ZAPATA S A en contra de ROBERTO RAMIREZ RAMIREZ E SIDRO GUERRERO MORIN, la C Juez Octavo de lo Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día primero de octubre del año en curso, para el remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo del inmueble consistente en el terreno y construcción en él existente, marcado con el número 8 de la Segunda Privada de Palma, Col La Palma en Tequesquahuac, perteneciente al municipio de Tlalneparitla Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad que sirvió de base a la segunda almoneda y que es la cantidad de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN cuyas colindancias y medidas del inmueble obran en autos

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los estrados de este Juzgado, en los de la Tesorería, en el periódico El Sol de México así como en los lugares de costumbre del juez exhortado -México, D.F. a 5 de septiembre de 1997 -La C Secretaría de Acuerdos "B". Lic Ma Eugenia Enriquez Hurtado -Rúbrica.

1249-A1 -22, 23 y 24 septiembre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, en el expediente marcado con el número 2004/93, JULIAN SIXTO OCAMPO, en contra de MARIA GUADALUPE ESTUDILLO SALAS DE P e C Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las 11:00 horas del día 3 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, respecto del terreno y construcción de los inmuebles ubicados en la calle Playa Manzanillo número 4 lote 15 manzana 13 Colonia La Quebrada municipio de Cuautitlán Izcalli Estado de México, valuado en la cantidad de SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS, así como el terreno y construcción del inmueble ubicado en la calle Playa Manzanillo número 14, Colonia La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México valuado por los peritos en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN remate que consistiera únicamente en el cincuenta por ciento de los bienes descritos que le corresponden a la demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado y con una deducción del cincuenta por ciento del precio

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados del juzgado del domicilio de los inmuebles por una sola vez de manera que entre la publicación y la fijación del edicto medie un término que no sea menor de siete días.-Cuautitlán, Méx., 10 de septiembre de 1997 -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Liborio Cortés Ortega -Rúbrica

1248-A1.-22 septiembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 250/95

SAMUEL DAGOBERTO TAVERA TORRES, en su carácter de endosatario en procuración de ADEVALDO RODRIGUEZ MEJIA, en contra de EUSEBIO JUAREZ BAUTISTA, tramitado en este H Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalneparitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 250/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en sección 37, manzana 73, lote 50, colonia Río de Luz, municipio de Ecatepec, con una superficie de CIENTO NOVENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Se señalan las 12.00 horas del día 7 de octubre del año en curso. Debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días

Publicandose edictos en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 225,700.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN) cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos Lic José Luis Martín López Santana -Rúbrica

1247-A1 -22, 25 y 30 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

C VANESSA BUSTAMANTE HORMIGA

EL C MARIO USERRALDE GORDILLO, le demanda en el expediente número 672/97, en juicio ordinario civil, sobre pérdida de la patria potestad de los menores MARIANA Y MAURICIO EDUARDO de apellidos USERRALDE BUSTAMANTE, por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada señora VANESSA BUSTAMANTE HORMIGA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal, copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples exhibidas de la demanda -Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la

Ciudad de Toluca, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Atentamente.-C Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Estado de México, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

4656.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

BERTHA CORRO BARRAGAN DE RAMIREZ Y RENE ISAIAS RAMIREZ BARRAGAN

MARIO RAMIREZ CRUZ, por su propio derecho, en el expediente número 657/97 que se tramita en este Juzgado, las demanda en la vía ordinaria Civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 169 de la Colonia Ampliación la Perla de esta Ciudad, que mide y limita, al norte 14.50 m con lote 16, al sur 14.20 m con calle Sur 1, al oriente 8.50 m con lote 14, y al poniente 8.00 m con calle Poniente 20. Con una superficie de 118.39 metros cuadrados. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir de siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los 4 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

102-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 470/97

C ENRIQUE ALBERTO ARANA CARRIZALES

PATRICIA GENOVEVA HERRERA, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial, la custodia provisional y en su momento definitiva, la pérdida de la patria potestad, el pago de una pensión alimenticia, el pago de gastos y costas. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periodico de mayor circulación en esta Ciudad, se

expide del presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

101-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AURORA SUR S.A.

Por medio del presente se le hace saber que PORFIRIO MAYEN JUARIZTI, le demanda en el expediente número 711/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapion, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 56 "C" de la Colonia Aurora (hoy Evolución) de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.90 m con lote 1; al sur 16.90 m con colonia Evolución; al oriente 11.68 m con calle Los Gavilanes; al poniente 12.07 m con lote 3; con una superficie total de 216.18 m². Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo as siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periodico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los 4 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra Lopez.-Rúbrica.

100-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO TRIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 901/95

En el juicio especial hipotecario, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de CELIA MARTINEZ MORALES el C. Juez Trigesimo Séptimo Civil de esta Capital, Ministerio de Ley, señalo las diez horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga lugar la subasta pública en primera almoneda, del bien inmueble hipotecado consistente en inmueble ubicado en Nopaltepec sin número oficial, lote veintisiete y lote veintiocho, manzana "C", Colonia Estado de México, en el municipio y distrito de Otumba, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 416 800.00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por peritos valuadores, siendo postor legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y para ser postor quien exhiba el diez por ciento en certificado de NAFINSA DE LA SUMA antes mencionada, se convocan postores.

México, D.F., a 8 de septiembre de 1997.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Ramos Rosas.-Rúbrica.

1243-A1.-22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

TEODORA ANGELES MARTINEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 585/97, respecto del inmueble denominado La Mora, ubicado en calle Juárez Sur número 16 San Cristóbal perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México mismo que tiene una superficie total de 260.00 m², (doscientos sesenta metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias, al norte 26.00 m colinda con Fausto Rodríguez, al sur 26.00 m colinda con David Cruz, al oriente 10.00 m colinda con calle Juárez Sur y al poniente 10.00 m y linda con Ignacio Díaz

El juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres días con intervalos de diez en diez días en cada una de ellas en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley Ecatepec de Morelos México a 11 de septiembre de 1997 -Primer Secretario Lic. Marcelino García Nava -Rubrica

1244-A1 -22 septiembre, 6 y 20 octubre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2241/94

HORACIO GOMEZ MENDIETA y RAFAEL FONSECA TORRES en su carácter de endosatario en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de RUBEN ROJO SOLIS, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos México, bajo el expediente número 2241/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en Conjunto Habitacional Acueducto de Guadalupe Sección Norte departamento dos, casa 4; Colonia Acueducto de Guadalupe Delegación Gustavo A. Madero México, Distrito Federal, con una superficie de cincuenta y ocho punto cincuenta y cinco metros cuadrados, se señalan las doce horas del día seis de octubre del año en curso debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M N), cantidad resultante del peritaje que obra en autos Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rubrica

1245-A1 -22 25 y 30 septiembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 356/97.

DEMANDADO PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A

CEBADA TREJO VICTOR, CEBADA TREJO BLANCA ESTELA Y CEBADA TREJO AURELIO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 09, de la manzana 72, de la Colonia General José Vicente Villada, Primera Sección de esta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 21.50 m con lote B; al sur 21.50 m con lote 10; al oriente 10.00 m con calle; al poniente 10.00 m con lote 22 con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le haran en términos del artículo 195 del Cód.igo de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca México, y en un periódico de circulación en esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Rubrica

1246-A1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Lorenzo Becerril Peña

JOSE SANTOS VILLAVICENCIO CRUZ, por su propio derecho demanda en este juzgado en el expediente número 767/95, relativo al juicio ordinario civil usucapion en el que por auto de fecha veintiocho de julio del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados, tanto a la Autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta localidad sin que se sepa el paradero de la parte demandada se ordeno emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda, entablada en su contra autoridad veintiocho de julio del año en curso se ordeno emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este tribunal, o de las colonias aledañas, para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones y aún las de carácter

personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en la puerta del juzgado, en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los días hábiles. Dado a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.- Rúbrica.

4635 -22 septiembre 2 y 14 octubre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DE TEOTIHUACAN, MEX.
E D I C T O**

JOSEFA GONZALEZ ALVAREZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente 149/97 relativo al juicio verbal civil en contra de AGUSTIN PARDO VILLEGAS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; emplácese al demandado AGUSTIN PARDO VILCHIS, por medio de edictos quien tendrá una relación sucinta de la demanda y se publicara por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población en donde se le emplazara haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente, el en que surta efectos la última publicación. Asimismo se fijará un edicto en la puerta principal del tribunal una copia íntegra de la resolución para todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en mención, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en San Juan Teotihuacan México, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Teresa Castro Mota.-Rúbrica.

4637 -22 septiembre 2 y 14 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Quinto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 28/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN CARLOS REYES SERRANO y/o LIC. JUAN CALDERON CASTAÑEDA en contra de MIGUEL ALVAREZ COLIN, la juez ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien mueble motocicleta marca Yamaha especial 750 C.C. modelo 1979, con número de motor IJ7-369520, con número de placas 06215, de color negro y cromado, sin una calavera, sin batería, faro estrellado, no funciona y sin llaves, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, el cual fue valuado por la cantidad de \$ 7.900 00 (SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Anunciándose en la GACETA DEL GOBIERNO y en el diario de mayor circulación por tres veces dentro de tres días rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho señalándose para la primera almoneda de

remate las once horas del día siete de octubre del año en curso, obséquense los edictos correspondientes y fijense en el lugar visible de este juzgado una copia del mismo. Dado en Toluca, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Adrián Arturo Vilchis Ocampo.-Rúbrica

4638.-22. 23 y 24 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por medio del presente se hace saber que en el expediente número 409/97, la C. SYLVIA RIOS GUERRERO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado San Pedro, ubicado en el Fraccionamiento Valle Plateado, calle Los Pinos, esquina con Camino Real en la población de Tlalmanalco, México, con las siguientes medidas y coincidencias: al norte 25.00 metros con Marco Antonio Anguiano Gonzalez; al sur 26.05 metros con Camino Real al oriente 18.47 metros con servidumbre de paso; y al poniente, 21.20 metros con Jacinto Peña y actualmente con el señor Galdino Peña Valverde.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

4640 -22. 25 y 30 septiembre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 889/93

PRIMERA SECRETARIA

J. IGNACIO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y ALFONSO RAMOS R.

SE CONVOCAN POSTORES.

MA. DE LA LUZ SOLANO RIVERA promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de J. IGNACIO HERNANDEZ RODRIGUEZ y ALFONSO RAMOS R., el juez señaló las doce horas del día primero de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar el remate en quinta almoneda del inmueble embargado en el presente juicio, en la calle 1, número 50, Colonia San José de la Escalera, Delegación Gustavo A. Madero, con superficie de 245 m2., sirviendo de base para el remate y postura legal la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON VEINTE CENTAVOS), cantidad que resulta una vez que se ha hecho la deducción de un diez por ciento de la cantidad primitiva, notifíquense los autos dictados en esta audiencia a la parte demandada en el domicilio que se haya tenido para tal efecto en autos y a que se refiere el auto de treinta y uno de marzo del año en curso.

Publíquese el presente edicto por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores para el remate. Ecatepec de Morelos, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

4641.-22 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 456/96 relativo al juicio ordinario civil promovido por JOSE ANTONIO FLORES FERNANDEZ, en contra de CORTES FINOS SALG S.A. DE C.V. y/o quien sus derechos legales represente por auto de fecha ocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete se señalaron las nueve horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un vehículo marca Tsuru color blanco con placas de circulación 883 FCX del Distrito Federal al parecer modelo 92, dos puertas con parabrisas, cristales y espejos retrovisores íntegros, interior gris, serie 2ALB13-04352 con pintura maltratada, marca Nissan con golpe en lado izquierdo de defensa delantera, lantitas en regulares condiciones, golpe en la cañera del lado trasero, en regulares condiciones en general. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezca al remate a cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la base para el remate, la cantidad de \$ 35 268 75 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.) con fundamento en lo dispuesto por el artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández -Rúbrica

4544 -22 septiembre y 1o octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 856/95, promovido por RICARDO ESTRADA VALLLEJO como acoderado legal de BANCA CRFMI S.A. en contra de ALBERTO HERNANDEZ GRANILLO y JULIA MARTIN N. el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial, señala las trece horas del día trece de octubre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble consistente en una fracción del Rancho Cienéguillas, ubicado en el kilómetro 53 de la carretera Toluca-Temascaltepec en Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, línea quebrada A-B con una longitud de 1 458 48 m con Arroyo Cienéguillas, al oriente, línea quebrada B-C con longitud de 620 82 m con el Ejido La Labor, al sur línea quebrada C-D con una longitud de 1 895 00 m con el Camino Real de Terracería de Toluca a Temascaltepec y con terreno propiedad del Lic. Carlos Mercado Tovar, al poniente, línea quebrada D-A con una longitud de 1 044 00 m con Rio Verde con una superficie de 95-08-10 Has. inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, en el libro Único, sección segunda, bajo la partida número 8992, del volumen XVII a fojas 134, de fecha 18 de noviembre de 1980. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Temascaltepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se

convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica

4645 -22 26 septiembre y 1o octubre

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

PUBLICO EN GENERAL.

La C. HERLINDA SILVA QUEZADA, en el expediente número 505/97, radicado ante el Juzgado Decimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, promueve diligencias de matriculación en vías de jurisdicción voluntaria, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la población de Santa María Chiconautla, perteneciente a Ecatepec, Estado de México, que es conocido con el nombre de Atzacualtla, y que tiene una medida de 2 690.00 metros cuadrados, con las siguiente medidas y colindancias, al norte: 90 40 m colinda con el señor Reyes Silva, al sur: 90 40 m colinda con los señores Blanca Estela Silva Fragoso y Leopoldo Salazar Fragoso, al oriente: 30 00 m colinda con Avenida Nacional, al poniente: 29 00 m colinda con el señor Luis Silva F. Por este conducto se hace de su conocimiento al público en general, para quien considere sentirse afectado con las mismas o tenga algún derecho que ejercer comparezca hacerlo valer, ante este juzgado.

Publíquese la misma por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dados a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete - Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendon Bello -Rúbrica

4646 -22 septiembre, 6 y 20 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 511/97, relativo al juicio ordinario civil usucapion, promovido por JOSE HERNANDEZ DAVILA, en contra de INMOBILIARIA "LAS VIOLETAS, S.A.", respecto del lote de terreno número treinta y seis, de la manzana seis, del Fraccionamiento Campestre Avícola Los Olivos, ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, que mide y linda oriente: 07 00 m con lote dos, al poniente: 07 00 m con calle Ciprés, al sur: 18 21 m con lote treinta y cinco; al norte: 18 21 m con lote 37 con superficie de ciento veintisiete metros con cuarenta y siete centímetros.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacan, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Lic. María Dolores Abundes Granados -Rúbrica

097-B1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

NORMA RAMON AVALOS

MARCELA GOMEZ ALPIZAR, en el expediente número 630/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 32 de la manzana 356-B ubicado en la Colonia Aurora, municipio Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda al norte 17.00 m con lote 31, al sur 17.00 m con lote 33 al oriente 9.00 m con calle Calancia y al pon-ente 9.00 m con lote 6, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Ceron. Rubrica

098-B1 -22 septiembre 2 y 14 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 633/97
DEMANDADO: AURORA INTERNACIONAL S A

EVELIA ARENAS SALGADO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, del lote de terreno número 41, de la manzana 196 de la Colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte en 17.00 m con lote 40; al sur en 17.00 m con lote 42, al oriente en 9.00 m con calle El Clavelero; y al poniente 9.00 m con lote 15, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaria copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de

esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Migue Bautista Nava.-Rubrica

099-B1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

LUIS SAUZA PERETE, promueve en el expediente 780/97, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam respecto del predio denominado "E: Solar" ubicado en el Barrio de Santiaguillo, perteneciente al municipio de Tultitlan, México con las siguientes medidas y colindancias, al norte 27.40 metros con Norberto Perete Velazquez, al sur: 58.90 metros con calle Avenida Hidalgo, al oriente 26.90 metros con el señor Norberto Perete Velázquez, al poniente 55.90 metros con la señora Juana Sanchez teniendo una superficie total de 1,529.00 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley Y se expide a los 11 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López -Rubrica

1251-A1 -22 25 y 30 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EZEQUIEL VICENTE MATIAS

En el expediente 576/97, LUIS ALVAREZ TORRES promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapion, en contra EZEQUIEL VICENTE MATIAS, respecto del inmueble ubicado en calle Amiztli, Manzana 343, Lote 32, Barrio Talabarteros Municipio de Chimalhuacan, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 21.50 metros con Lote 33 y 5 al sur: 21.35 metros con Lote 31 y 7, al oriente: 10.00 metros con Lote 6, al poniente 10.10 metros con calle Amiztli, con una superficie total aproximada de 215.00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de éste H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca Y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que

debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los tres días de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos de Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rubrica
4660.-22 septiembre. 2 y 14 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos de expediente número 365/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RFNE ESTRADA CONTRERAS en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de ZIVI INMOBILIARIA S.A. DE C.V. por auto de fecha once de septiembre del año en curso, se señalaron las once horas del día dieciséis de octubre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto por este Juzgado consistente en: La totalidad de una fracción de predio denominado "El Hucaz" anteriormente en la actualidad ubicado en la calle Cuauhtémoc Oriente esquina con Salazar Norte de la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene una superficie de cuatro mil ochocientos noventa y tres metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al oriente ochenta y tres metros noventa centímetros con calle Salazar Norte al poniente ochenta y tres metros noventa centímetros con Organización de Servicios Asistenciales para Ancianos y Niños, al norte cincuenta y ocho metros treinta y dos centímetros con Compañía Educadora La Luz y al sur cincuenta y ocho metros treinta y dos centímetros con calle Cuauhtémoc Oriente. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán bajo el número 15 Tomo número 435 Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Zitácuaro con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y dos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate que para esta ocasión es la cantidad de \$ 3 634.672.50 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble se expide la presente a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rubrica
4657.-22. 26 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 308/95, el C. J. CARLOS BALLINA N. SANTIAGO SANCHEZ ALVAREZ, endosatario en procuración de COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA S.A. DE C.V., promoviendo Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de FRANCISCO JAVIER MELO HERNANDEZ Y/O ROGELIO ENRIQUEZ L., respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Eulogio Ruiz sin número, en Capulhuac, México; el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte 12.50 metros con calle Eulogio Ruiz; al sur 12.50 metros con Tomás A.; al oriente: 34.00 metros con Eulogio Vega; al poniente 34.00 metros con Marina Longinos de E. Con una superficie aproximada de 425.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, libro

primero, sección primera, volumen XXIII, bajo el asiento número 73 342, a fojas doce, de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro, a nombre de ANA MARIA NOLASCO TORRES.

Señalandose las diez horas del día nueve de octubre de año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 76 500.00 (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad resultante luego de la reducción de diez por ciento al valor fijado en la anterior almoneda de remate ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Decimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Diaz Atenógenes.-Rubrica
4658.-22 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 185/97 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JUAN CARLOS CHAVEZ GUADARRAMA en su carácter de endosatario en procuración de ANGEL BARCENAS DOMINGUEZ contra JUANA VELAZQUEZ ROMERO. El Juez señaló las once horas día quince de octubre del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente Juicio el cual es el siguiente: Vehículo camioneta Nissan modelo 1993, color rojo tipo 34 con No. de motor M8Y3E1263 con número de serie 3G72-11902 con placas de circulación LGL 6300 con vestiduras en color beige en regular estado con estereo marca Jensen en funcionamiento con rines Cboy, en regular calidad el vehículo presenta algunos golpes ligeros en la carrocería, la defensa un poco maltratada, la pintura en regular estado, las llantas en regular estado, el estado de conservación de la camioneta es regular. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 45 000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00 M.N.).

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este H. Juzgado convocando postores. Dado en la ciudad de Toluca, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rubrica.
4661.-22, 23 y 24 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 524/97
SEGUNDA SECRETARIA.

PABLO CRISTOBAL PEREZ MARTINEZ.

La C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha cuatro de septiembre del año en curso, ordenó empazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora BENIGNA HORTENCIA VILCHIS GONZALEZ, en la que demanda, el divorcio necesario a que se refiere el capítulo

noveno artículo 252, 253 fracción VIII del Código Civil vigente del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México. Por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá en presente juicio en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periodico de mayor circulación Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica

4652 -22 septiembre 2 y 14 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 294/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. JESUS AGUILAR CASTILLO en contra de MARILU RAMIREZ GOMEZ, la Juez del conocimiento ordeno sacar a remate en primera almoneda de remate, los siguientes bienes muebles que a continuación se describe: Una sala de dos piezas, constante de sillón y tómbide en pliana, color rosa, molduras en color café claro en el respaldo y coderas. Un televisor marca Elektra modelo LKTG 14A14, serie XC51005677 de 14" con antena de conejo mueble de color negro con 8 botones en frente, en regular estado. Un mueble para televisión con un compartimento y dos puertas correderas en aglomerado color café en regulares condiciones. Una radiograbadora marca Sony modelo CFD-9 serie no visible con C.D. cassettera A.M.F.M. 15 botones al frente con agarradera en regulares condiciones. Un reloj de pared, en madera con la leyenda de los volcanes de 80 centímetros de alto por 30 de ancho color café, en regulares condiciones. Un juego de pinterío family computer system con dos botones, modelo SP 60 NN400 en plástico en color gris con dos controles y adaptados sin funcionar con un valor comercial de \$ 2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día seis de octubre del año en curso, ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado convocando postores para la misma.

Toluca, México, cinco de septiembre de 1997 -Doy fe -
Secretario, Lic. Rael Garduño Garduño -Rúbrica

4663 -22 23 y 24 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 452/96, promovido por el LIC. ENRIQUE LEAL ROBLES Y/O VICTOR LUCIO FERNANDEZ MORALES como endosatarios en procuración de ERNESTO RAMON VALADEZ LAZCANO como Gerente de FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V. en el Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de GUILLERMINA AMARO ROBLES, ROSENA MA. DE LOURDES REQUENA LOPEZ Y/O MA. EUGENIA AMARO ROBLES, en fecha veintiocho de agosto mil

novecientos noventa y siete, el suscrito Juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las once horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado el cual consiste en lo siguiente: Una esclava de oro de 14 kilates valuada en seiscientos pesos, y una esclava de oro de 10 kilates valuada en trescientos pesos, sirviendo como base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS PESOS CERO CENTAVOS misma en que fueran valuados los bienes antes descritos convocándose postores.

Por lo que anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como puerta del Juzgado Dado en Toluca a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario -Rúbrica,

4664 -22 23 y 24 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

PABLO MONTOYA RODRIGUEZ, promueve en el expediente número 473/97 en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del bien inmueble de común repartimiento sin denominación alguna y ciudad de Tepetatoso ubicado en el pueblo de San Francisco Tepoaco de Municipio de Cuautitlán Izcalli Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.00 metros de ancho y colinda con callejón publico que sirve de salida de 5.00 metros de ancho y dado por la vendedora, al sur 20.00 metros de ancho y colinda con la propiedad de Jesus Manzo Marsca; al este 20.00 metros de ancho y colinda con avenida Morelos antes carretera Nacional al oeste 20.00 metros y colinda con Manuel Flores y Carlos Pérez con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expidan a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy -Rúbrica

4666 -22 25 y 30 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

CARMELINA AYALA ESCOBAR

NOE OJEDA HERNANDEZ, promovió en el expediente número 267/97, radicado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, con residencia en Ixtapaluca, México, Juicio Ordinario Civil, demandándole las siguientes prestaciones: a) - La disolución del vínculo matrimonial que los une. b) - Los gastos y costas que origine el presente Juicio, ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer a este Organó Jurisdiccional dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el objeto de dar contestación a la demanda incoada en su contra, apercibida de tenerla por contestada en sentido negativo, y se le previene para que señale

domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no indicarlo las subsecuentes aun las de carácter personal le surtiran por Lista y Boletín Judicial y en caso de incomparecencia, el Juicio se seguirá en su rebeldía

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Ixtapaluca, México, a los 21 días del mes de agosto de 1997 -Doy fe -E- Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica

4667 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

AXELL GARCIA AGUILERA promueve por su propio derecho en el expediente 341/97 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Informacion Ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado D/C sin número San Mateo Xooc, municipio de Tepetzotlan, Estado de México, cuyas medidas y coincancias son las siguientes: a norte, en 73.80 m colinda con Carmen García Rincón y caño regador de por medio, al sur, en 73.80 m colinda con camino, al oriente, en 26.50 m colinda con camino, al poniente, 27.60 m colinda con Juan Fernando Espiritu Santo Acho, con una superficie aproximada de 2,000.00 metros cuadrados (Dos mil metros cuadrados).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta entidad Haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este Juzgado Segundo de lo Civil de Cuautitlan, México, a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Cuautitlan, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe -C- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ceestina Ordaz Barranco -Rúbrica

4665 -22, 25 y 30 septiembre

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO
RAMON AURELIO LOPEZ SANCHEZ**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora LETICIA GUTIERREZ LOPEZ, bajo el expediente número 717/97-1, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario por las causales previstas en las fracciones VIII, XI, XV del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. El Juez por auto de fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y siete, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto del dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete, ordeno su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijaran además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Ecatepec, para oír y recibir notificaciones, con el

apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese en la puerta de este Juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los fines legales conducentes

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras -Rúbrica

104-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación por Resolución Judicial bajo el número de expediente 509/97 promovido por GREGORIO GONZALEZ VILLALBA, con el carácter de Albacea de la Sucesión a bienes de RUTILIO GONZALEZ SALAZAR Y ELVIRA VILLALBA MOLINA, respecto de un terreno denominado "Organatilla" ubicado en la calle Floresta número 26 antes 8 en el municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y coincancias son: al norte, en tres medidas, la primera de 8.00 metros con la señora Rosa Medrano, vuelta al sur, con 8.85 metros, vuelta al oriente, 20.00 metros con la señora Manuela Serrano, al sur, 24.00 metros con la señora Juana Pineda, al oriente, 33.50 metros con el señor Eulogio Medrano, al poniente, 43.50 metros con la calle Flores, con una superficie total aproximada de 975.66 metros cuadrados. Novecientos setenta y cinco metros cuadrados. Y admitidas las diligencias se ordeno publicar la solicitud, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 17 días del mes de septiembre de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez -Rúbrica

103-B1, 22 septiembre, 6 y 20 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1209/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO GOMEZ JARAMILLO, en contra de ELVIA FRAGOSO ALVAREZ Y/O EDUARDO AGUILAR RUIZ, el Juez señaló las doce horas del día 10 de octubre del año en curso, para la celebración de la Tercera Almoneda de remate, en el presente Juicio, respecto del inmueble ubicado en calle Flor de Mayo número 38, lote 19, manzana 9, en el Fraccionamiento Bosques de Los Remedios en Naucalpan de Juárez, México, para el remate de referencia se tendrá como precio el de OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., con deducción de un diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad indicada.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado Dado en el local de este H. Juzgado a los 10 días del mes de septiembre de 1997 -Primer Secretario, L.c. Jesús E. Peña Ramos -Rubrica

1252-A1 -22 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTOS

Exp 703/97 YOLANDA DOMINGUEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda al norte 162.00 m y colinda con un Camino Real, al sur 133.00 m y colinda con Fernando Castro, al oriente 66.80 m y colinda con Irene Dominguez Colin, al poniente 70.10 m y colinda con Raúl Monroy Hufron. Superficie aproximada de 10,113.49 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro, México, a 5 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rubrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

Exp 702/97 PONCIANO ZALDIVAR GUZMAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda al norte 84.20 m con Río Lerma, al sur 80.00 m con Canal de Riego, al oriente 263.50 m con Raúl Zaldivar, al poniente 243.00 m con Gerardo Zaldivar Trejo. Superficie aproximada de 20,791.83 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro, México, a 5 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rubrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

Exp 701/97, PONCIANO ZALDIVAR GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda, al norte 84.20 m con Juan Zaldivar, al sur, 73.50 m con carretera, al oriente 164.20 m con Raúl Zaldivar, al poniente 164.20 m con Paulino Chimal. Superficie aproximada de 12,947.17 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro, México, a 5 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rubrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

Exp 433/97, MAXIMINO ALCANTARA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Durazno, poblado de San Juanico, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda, al norte 70.00 m con Ángel Rivas, al sur, 70.00 m con Macaria Miranda, al oriente, 103.00 m con Camerino Alcántara, al poniente 106.00 m con Valente Rivas. Superficie aproximada de 7,315.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro, México, a 5 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rubrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

Exp 847/97 AURFLIA GUZMAN SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Labora, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte 102.00 m colinda con Antonio Sagado, al sur 110.00 m colinda con Romaldo Camacho, al oriente 179.00 m colinda con Faustino Camacho, al poniente, 174.00 m colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de 18,709.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 20 de agosto de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rubrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

Exp 858/97, JAIME FABILA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 217.50 m colinda con Yolanda Barrientos, al sur 240.60 m colinda con Leopoldo Fabila Mercado, al oriente 113.40 m colinda con Antonio Marín Barrientos, al poniente 46.70 m colinda con Leopoldo Fabila Mercado. Superficie aproximada de 18,335.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 20 de agosto de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rubrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

Exp 846/97, ALFONSO VALDEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte 386.00 m colinda con los CC. Jesús Castillo, Jesús Reyes y Constantino Gomeztagle, al sur 386.00 m colinda con el predio propiedad de la C. Sara Castillo, al oriente, 86.00 m colinda con el Ejido de La Peña, al poniente 86.00 m colinda con el predio propiedad de la C. Rosalinda Nava Vera. Superficie aproximada de 33,196.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 20 de agosto de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rubrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre.

Exp 797/97, FEDERICO SANTANA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte, 50.00 m colinda con Aureliano Sánchez Maldonado, al sur, 50.00 m colinda con terrenos comunales de Cerro de Guadalupe, al oriente: 100.00 m

colinda con Aureliano Sanchez Maldonado, al poniente 100.00 m colinda con Alfredo Maldonado Camacho. Superficie aproximada de 5 000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, Mexico, a 7 de agosto de 1997 -E. C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 500/97 ABIGAIL PEDROZA AVILES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.F.C. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte 100.00 m con antiguo camino a Ixtapan de la Sañ, al sur 100.00 m con Arroyo, al oriente 175.00 m con camino vecinal, al poniente 164.00 m con Jose Beltran M. y Salvador Pedroza A. Superficie aproximada de 16 950.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México, a 8 de septiembre de 1997 -E. C. Registrador, Lic. Jose Luis Vazquez del Pozo -Rúbrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

Exp. 817/97 ANGEL PEDROZA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Constituyentes S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda al norte 17.00 m con Calle Constituyentes, al sur 16.45 m con Daniel Pedroza, al oriente 10.20 m con Gustavo Galvez, al poniente 11.56 m con Francisco Vera. Superficie aproximada de 181.96 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México, a 8 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Jose Luis Vazquez de Pozo -Rúbrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

Exp. 820/97, JOSE BELTRAN MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Porfirio Diaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 66.00 m con calle vecinal, al sur 52.00 m con Luis Garcuño Aviles, al oriente 195.00 m con Ignacio Garduño G. al poniente 175.00 m con Guadalupe Aviles Diaz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México, a 8 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez de Pozo -Rúbrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 544/97, ESTHELA MEILLON JONSHTON promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de El Fortín, municipio de Temascaltepec,

distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte 16.50 m con Mauro Maya López, con Carlota González Espinoza (finada), al sur 16.50 m con Aurelio Lopez Benitez, al oriente 30.00 m con María Elza Villicaña Benitez, al poniente 30.00 m con Mauro Maya Lopez. Superficie aproximada de 500.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Temascaltepec, Mexico, a 4 de agosto de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Consuelo -Rúbrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre.

Exp. 545/97 ESTELA MEILLON JONSHTON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchera de Telcintla, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec mide y linda: al norte 48.25 m con José Hernández Jaimes, al sur 356.95 m con Dámaso Hernández Jaimes, al oriente 274.65 m con Abigail Hernández Jaimes, al poniente 120.95 m con Froylán Salinas Hernandez. Superficie aproximada de 30 284.23 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Temascaltepec, Mexico, a 4 de agosto de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Consuelo -Rúbrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 857/97 ETELVINA REYES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Filiberto Gomez, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte 50.00 m colinda con Trinidad Alvarez Garcia, al sur 60.00 m colinda con Inocente Reyes, al oriente 56.00 m con Manuel Quintana, al poniente 93.50 m con Jose Quintana Reyes. Superficie aproximada de 0 4161 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 20 de agosto de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre

Exp. 861/97, CELIA FACUNDO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Ildefonso, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 64.00 m colinda con Federico Gomez, al sur 130.00 m colinda con Monte Comunal, al oriente 187.00 m colinda con Los Acevedo, al poniente 216.00 m colinda con Nicolás Gómez. Superficie aproximada de 19.545.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, Mexico, a 20 de agosto de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

4634 -22, 25 y 30 septiembre.

Exp. 860/97, EVELI JIMENEZ FACUNDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Ildefonso, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte en 4 líneas

16.00, 14.00, 21.50 y 106.00 m con Gregorio Jiménez Carrillo, al sur, en 3 líneas 100.00, 31.00 y 38.00 m con Carretera, al oriente en 2 líneas 13.00 y 82.00 m con Joel Jiménez Saigado al poniente en 2 líneas 34.00 y 40.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 13,794.63 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre

Exp 845/97. JOSE, MOISES, CARLOS Y MANUEL BECERRIL ALVARADO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 1ª Sección municipio de Villa de Aliende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 182.00 m colinda con Alfonso Becerril al sur, 180.00 m colinda con Francisco Araujo al oriente 155.00 m colinda con María Dolores Bernal al poniente 135.00 m colinda con Alvaro González. Superficie aproximada de 28,055.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre

Exp 783/97 ISMAEL CARBAJAL TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Aliende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 300.00 m colinda con el predio propiedad de la C. Maura López Santana al sur 300.00 m colinda con el predio propiedad del C. Rodolfo Maldonado Marín al oriente 100.00 m colinda con un camino Real y con el predio del C. Mario López Campos al poniente 100.00 m colinda con el predio propiedad del C. Antonio Marín Barrientos. Superficie aproximada de 30,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre

Exp 780/97 TOMASA VILLAFANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas "La Ladera", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 41.65 m linda con una cerca de piedra y un camino Real al sur 18.78 m linda con zanjón y predio del Sr. Mario Urbina, en otro lado 23.10 m con terreno del Sr. Mario Urbina; al oriente 72.00 m linda con una cerca de piedra y predio del Sr. Tomas de Aquino, al poniente 78.60 m linda con zanja de agua y en otro lado 10.85 m linda con un predio del Sr. Mario Urbina. Superficie aproximada de 3,372.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre

Exp 777/97. FEDERICO BASTIDA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 116.00 m linda con Josefina Iturbe Ramírez; al sur 35.40 m linda con cerca y predio de Jorge Marín; al oriente 78.50 m linda con cerca y predio de Crescencio Bastida; al poniente 86.70 m en una línea quebrada, linda con cerca y predio con cerca, predio del Sr. Guillermo Villagrán. Superficie aproximada de 6,273.47 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de agosto de 1997.-E. C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre.

Exp 692/97 MANUEL JORDAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Grande, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 103.50 m en línea curva en el 1er punto y en el 2º 39.59 m y en estos dos puntos linda con Alejandro León, al sur 117.57 m linda con una barranca y con el Sr. Nicolás Estrada, al oriente 122.00 m linda con predio del Sr. Toribio Jordán siendo en este punto en línea curva; al poniente 125.00 m linda con predio de Alejandro León, en el 1er punto y en el 2º 32.00 m linda con Alejandro León. Superficie aproximada de 24,295.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp N° 5175/184/97. ISABEL ROJAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Manuel Doblado s/n, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 21.65 m con Isabel Nolasco de Ramírez; sur 22.80 m con Hugo González Perales; oriente 10.00 m con calle sin nombre; poniente 10.00 m con Ernesto Chavez Garcia, actualmente Víctor Almazán González. Superficie aproximada de 222.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4634.-22, 25 y 30 septiembre.

Exp N° 5174/183/97. LUCIO MELO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Manuel Doblado No. 01, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 23.20 m con Agustina Vargas; sur 20.00 m con Margarita Juárez Fregoso; oriente 5.50 m con Agustina Vargas; poniente 5.50 m con Cerrada Manuel Doblado. Superficie aproximada de 107.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4634.-22, 25 y 30 septiembre

Exp. N° 5173/182/97. SAMUEL SAVALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 3ra. Privada Hermenegildo Galeana No. 39, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 17.00 m y colinda con Sotero Rodríguez, sur 17.00 m y colinda con calle publica, oriente 34.00 m y colinda con Mario Crecensio Capos, poniente 29.30 m y colinda con Federico Tovar. Superficie aproximada de 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre

Exp. N° 4689/177/97. JOSE GUADALUPE LOPEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Herrería", Vía Corta a Morelia No. 4, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 10.00 m y colinda con Victor López, sur 10.00 m y colinda con calle Vía Corta a Morelia, oriente 40.00 m y colinda con propiedad privada, poniente 40.00 m y colinda con Aureliano Padilla. Superficie aproximada de 400 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 01 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre

Exp. N° 5176/185/97. PEDRO VEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Sinaloa s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 18.57 m con calle vecinal, sur 16.35 m con predio del que formaba parte, propiedad del vendedor, oriente 14.00 m con calle Sinaloa, poniente 14.00 m con predio del que formaba parte, propiedad del vendedor. Superficie aproximada de 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre.

Exp. N° 5172/181/97. ALFREDO SERVIN PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Veracruz s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 95.70 m y colinda con Emiliano Quiroz, sur 77.08 m y colinda con Marcelino Mondragón, oriente 12.00 m y colinda con calle Veracruz, poniente 46.00 m y colinda con Manuel Becerra. Superficie aproximada de 1,738.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

4634.-22, 25 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. No. 616/97, MARIBEL JIMENEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, s/n, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 20.36 m con Jesús Morales Álvarez, al sur: 24.24 m con camino, al oriente: 120.11 m con Angel Jiménez Jimenez, al poniente: 113.62 m con José Sandoval Razo. Superficie aproximada de 2,578.03 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 09 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre.

Exp. No. 618/97, BENJAMIN REYNOSO RANGEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio de Las Moras, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte 325.00 m colinda con Barranca, al sur 325.00 m colinda con Pedro Pérez Vázquez, al oriente 132.00 m colinda con Barranca y señor Benjamin Reynoso, al poniente 132.00 m colinda con Barranca. Superficie aproximada de 42,900.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 09 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4634.-22, 25 y 30 septiembre.

Exp. No. 619/97, SERGIO VILLEDA NIETO Y/OTROS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El barrio "Las Moras", municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 390.00 m con José Jiménez Santiago, al sur 390.00 m con Francisco Jiménez Mancilla, al oriente 50.00 m con la carretera a "Las Moras", al poniente 50.00 m con Río "Del Chorro". Superficie aproximada de 19,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 09 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4634.-22, 25 y 30 septiembre.

Exp. No. 620/97, MARIA LUISA MEDINA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 102.00 m con Celestino Jiménez, al sur: 102.00 m con Genaro Jiménez, al oriente: 19.00 m con camino, al poniente: 23.00 m con camino. Superficie aproximada de 1,938.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 09 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4634.-22, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 12240/97. JULIA GONZALEZ VDA DE PINEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda, al norte 16.76 m con Santa Diaz, al sur 16.76 m con Avenida 18 de Marzo, al oriente 23.88 m con Avenida Juárez, al poniente: 23.88 m con Santa Diaz. Superficie aproximada de 422.00 m². Sup. construida de 29.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4639 -22, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 593/97. SANTIAGO VENCES MALDONADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Duraznos, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte 1.524.00 m y linda con el Sr. Ernesto Ocampo, al sur 1.524.00 m y linda con el Sr. Odilon Mejía, al oriente 2.000.00 m y linda con el Sr. Sirino Vences Martínez, al poniente 2.000.00 m y linda con el Sr. Catarino Suárez. Superficie aproximada de 304.80-00 Hectareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Jose Libián Conzuelo.-Rúbrica

4642 -22, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7998/97. MACEDONIO MARTINEZ ESCALONA Y SARA CASTRO DE MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plutarco Gonzalez s/n Barrio de Santa Maria en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 85.00 m con calle Arturo Martínez Legorreta, al sur, en tres líneas 20.80 m con calle Plutarco Gonzalez, 10.45 y 48.00 m con Roberto Martínez Mejía, al oriente, en tres líneas 16.00, 40.30 con Roberto Martínez Mejía y 14.50 m con Río Tejalpa, al poniente: 70.46 m con María Vazquez. Superficie 2,730.67 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4643 -22, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3112/97. MAGDALENO PEREZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 5, fracción 20, Col. Progreso de Oriente, Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, de este distrito, mide y linda: al norte: 7.00 m con Fracción 19 de Xaltipac, al sur

7.00 m con Calzada, al oriente 20.00 m con lote 11, al poniente: 20.00 m con lote 9. Superficie de: 140.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4659 -22, 25 y 30 septiembre

Exp. 3111/97. ROBERTO CALDERON GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana 1, fracción 2, Col. Progreso de Oriente, Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, de este distrito, mide y linda, al norte 7.00 m con lote 9, al sur 7.00 m con calle, al oriente 18.00 m con lote 19, al poniente: 18.00 m con lote 17. Superficie de 126.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4659 -22, 25 y 30 septiembre

Exp. 1389/97. NABOR TORRES PLUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana 5, fracción 3, Col. Progreso de Oriente, Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, de este distrito, mide y linda, al norte 6.95 m con lote 12, al sur 6.95 m con calle, al oriente 20.50 m con lote 25, al poniente: 20.50 m con lote 24. Superficie de 142.47 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4659 -22, 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 576/97. SEBASTIAN GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 16.00 m colinda con Victoria Hernández Viuda de Sotelo, al sur 14.00 m colinda con calle de La Paz, al oriente 52.00 m colinda con Julio Herrera, al poniente: 57.00 m colinda con la misma Vendedora. Superficie aproximada de 817.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4647 -22, 25 y 30 septiembre

Exp. 565/97. SIMPLICIO DE LA SANCHA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cerro Verde" San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: en tres líneas la primera 625.00 m colindando con el Ejido de San Francisco, la segunda descendente en 150.00 m colindando con propiedad del señor Tomás de la Sancha y la tercera en 320.00 m con

propiedad del señor Tomas de la Sancha, al sur en tres lineas la primera de 250.00 m con propiedad del señor Otilio Tinoco, la segunda descendente en 260.00 m colindando con propiedad del señor Tomás de la Sancha y la tercera 523.90 m colindando con propiedad del mismo señor Tomás de la Sancha Pérez, al oriente: 362.00 m con propiedad del señor Otilio Tinoco, al poniente: 122.00 m con propiedad del señor Bernabe Enciso A.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México a 5 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4647 -22, 25 y 30 septiembre

Exp 559/97. PEDRO MORALES RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos No. 17 de esta cabecera municipal de municipio de Amatepec, distrito de Sultepec se refiere a una casa habitación con sitio anexo mide y linda: al norte 67.50 m en cuatro lineas, la primera 17.00 m colinda con el señor Zeveriano Padrón Zepeda, la segunda mide 20.00 m colinda con el señor Ranulfo Lino la tercera mide 13.40 m igualmente colinda con el señor Ranulfo Lino la cuarta mide 30.50 m en línea recta pasa atrás de baño y casa grande a dar al pasillo, colinda con Sra. Maximina Valdez Morales, Ranulfo Morales Rivera y de la esquina de la casa baja una línea hacia la calle Morelos y esta mide 7.50 m y por la calle un metro y vuelve a subir la línea de 7.50 m hasta llegar al pasillo en línea atravesada mide 6.70 m al sur 31.20 m colinda con la señora Maria del Carmen Morales Rivera, al oriente 65.00 m colinda con camino Nacional que va para el Agua Fria, al poniente 65.50 m colinda con Reynaldo Morales Valencia, Evencio Morales Rivera, patio común y pasillo colindando con Evencio Morales Rivera Con una superficie de terreno aproximada de 1.411.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec México, a 29 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4647 -22, 25 y 30 septiembre.

Exp 560/97 GUSTAVO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 49, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec mide y linda, al norte 10.30 m colinda con callejón sin, al sur 10.30 m colinda con escaleras de Cemento propiedad de la Vendedora, al oriente 11.50 m colinda con propiedad de la vendedora, al poniente 11.50 m colinda con calle Vicente Guerrero En dicha casa se encuentra sentada en una superficie de terreno de 118.45 m2 y la construcción tiene 236.90 m2., por ser de dos pisos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 29 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4647 -22, 25 y 30 septiembre

Exp 574/97 VICENTA GUADALUPE MILLAN LOPEZ APODERADA ESPECIAL DE CATALINA GABRIELA MILLAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, municipio de Almoloya de Alquisiras distrito de Sultepec, México, se refiere a terreno con casa mide y linda: El Terreno al norte: 128.00 m con camino Nacional al sur 129.00 m con Heleodoro Carbajal, al oriente 96.50 m con camino Nacional y, al poniente, 93.50 m con Néstor Morales Superficie de 12,207.5 m2 La casa: al norte: 8.57 m con Herlinda Morales, al sur: 8.57 m con el mismo terreno, al oriente 6.90 m con el mismo terreno y al poniente: 6.90 m con el mismo terreno, Superficie de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 12 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4647 -22, 25 y 30 septiembre

Exp 573/97. JOAQUIN HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 175.00 m tomando como punto de partida un árbol de Ceiba blanca donde hay un ojo de agua, en descenso por una barranca hasta llegar al Río de Charco Hondo colinda con Vicente Pagaza, al sur 400.00 m en ascenso por un filo a llegar a una mesa, sigue por la mitad de la misma mesa a llegar a una piedra plantada sigue línea recta a llegar a un árbol de Mamahustle colinda con ejido de San Miguel, al oriente, 180.00 m en ascenso por todo el bordo del Río de Charco Hondo a llegar a unos arboles de caño fistola, colinda con Calixto Pagaza Rodríguez, al poniente 330.00 m en ascenso por una barranquita llegar a un árbol de Nanche, sigue en descenso por una falda a llegar a una barranca sigue en descenso por una barranca hasta llegar al punto de partida, La Ceiba Blanca donde se encuentra el Ojo de Agua. Superficie aproximada de 7-15-00 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 12 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4647 -22 25 y 30 septiembre.

**GRUPO GASTRONOMICO LOMAR, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1997**

ACTIVO		CAPITAL	
		Capital Social Fijo	5,000.00
		Aportación Socios	16,506.00
Caja	850.00	Resultado Ejer. Ant.	(20,656.00)
Total activo	<u>850.00</u>	Total Pasivo y Capital	<u>850.00</u>

Giovanni Arellano González.-Rúbrica.
Liquidador.

1108-A1.-22 agosto, 5 y 22 septiembre.

**USUARIOS DEL CANAL IXTAPAN DE LA SAL, A.C.
IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO
C O N V O C A T O R I A**

SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION CIVIL A UNA JUNTA ORDINARIA EL DIA 4 DE OCTUBRE A LAS 18:00 HORAS EN LA CONSTRUCTORA MIXTLI (CALLE 16 DE SEPTIEMBRE) DE IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO EN DONDE SE DESAHOGARA EL SIGUIENTE

O R D E N D E L D I A

- 1 - LISTA DE ASISTENCIA
 - 2.- LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR
 - 3.- DISCUSION Y RESOLUCION DE LA VIGILANCIA DEL CANAL.
 - 4 - ASUNTOS GENERALES
- ROGAMOS SU PUNTUALIDAD Y ESPERAMOS SU ASISTENCIA

SR. GUSTAVO ARIZMENDI MILLAN
PRESIDENTE
(RUBRICA)

SR. GABRIEL MIRANDA NUÑEZ
SECRETARIO
(RUBRICA)

4652.-22 septiembre.

**R.R. REFRIGERACION S.A. DE C.V.
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
A V I S O**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de R.R. REFRIGERACION, S.A. DE C.V., celebrada el día 6 de los corrientes se dispuso un aumento del capital social de la empresa, en su parte variable, por la suma de \$ 720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), mediante la emision de 720 000 acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de UN NUEVO PESO, cada una. Se publica dicho acuerdo en observancia a lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de lo dispuesto por los estatutos sociales, con el objeto de que los accionistas de la sociedad ejerciten su derecho de preferencia a mas tardar dentro del término de 15 días siguientes al de esta publicación.

Naucalpan de Juárez, a 22 de septiembre de 1997.

Ing. Arturo Ruiz Castañeda.-Rúbrica
Administrador Unico

1253-A1 -22 septiembre.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO No. 10
NAUCALPAN, MEX.
E D I C T O**

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de julio de 1997.

C. ROBERTO EVANGELISTA,
P R E S E N T E

En el juicio agrario número TUA/10ºDTO/(C)198/96, relativo a la acción de conflicto, que promueve el C. ANGEL EPITACIO POLICARPO parte actora, se dictó un acuerdo el treinta de junio de mil novecientos noventa y siete, en el que se ordena emplazar a juicio por este medio a ROBERTO EVANGELISTA, en su carácter de parte codemandada, para que dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se apersonen en el citado juicio a manifestar lo que a su derecho convenga y se les previene para que acuda a este tribunal, sito en Vía Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, Fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a la once horas del día martes veintiuno de octubre del año en curso, por lo que estan a su disposición las copias de traslado de la actora en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal. Asimismo se le apercibe de que deberá señalar domicilio ubicado en la sede de este tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les naran en los estrados de este tribunal aún las de carácter personal.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA -RUBRICA

4636 -22 y 29 septiembre.